



► Norberto Martín y Pedro Pigazo

Por una escuela rural de calidad

Entre los días 1 y 4 de noviembre, la Confederación de STEs ha realizado en Tapia de Casariego (Asturias) unas jornadas específicas de análisis y perspectiva de la Escuela en el medio rural, bajo el título: "Presente y futuro de la Escuela Rural en el Estado de las Autonomías". A partir del estudio y reflexión sobre el estado actual de la institución escolar en dicho ámbito, más de medio centenar de docentes procedentes de los diferentes territorios del Estado español debatieron e intercambiaron experiencias y propuestas concretas de actuación con representantes de Asociaciones de Madres y Padres, Movimientos de Renovación Pedagógica, Plataformas Rurales y diversas instituciones y organizaciones comprometidas en el desarrollo global del medio rural.

No es casual la celebración de estas Jornadas precisamente ahora, en un momento clave para nuestro sistema educativo, cuando –salvo Ceuta y Melilla– todas las Comunidades Autónomas han asumido competencias educativas y cuando desde el Gobierno central se anuncian sustanciales reformas legislativas, en las que una vez más se ignora la especificidad de la Educación Rural y se apuesta claramente por la aplicación de políticas neoliberales que vinculan el concepto de "calidad" a la rentabilidad económica y la "optimización de recursos". Éste no es, no puede ser, el modelo educativo a aplicar en el medio rural.

A tenor de la realidad contrastada en estas Jornadas, la ordenación territorial y la planificación de los servicios públicos (sanidad, educación...) siguen afrontándose desde las ciudades y con una mentalidad unilateralmente urbana, sin profun-

dizar en las características propias de la ruralidad y barajando criterios economicistas que no colman las expectativas de bienestar de quienes residen en pequeñas poblaciones; y ello a pesar del reconocimiento unánime del problema que representan el progresivo declive demográfico, la despoblación y la dispersión en extensas regiones y comarcas, así como la urgencia de acometer medidas que incentiven la articulación territorial y ayuden a fijar la población en esas zonas.

Desde el compromiso activo por garantizar el derecho a la educación en las mejores condiciones y en defensa de una Escuela Pública para todos y todas (no es casual la escasa presencia de la enseñanza privada en

cativas específicas para este ámbito, en las que el concepto de "inversión" supere al de mero "gasto" y se apliquen criterios de discriminación positiva (con ratios, plantillas, equipamientos e infraestructuras específicos y generosos) y compensadora de desequilibrios territoriales y de carencia de servicios, evitando políticas homogeneizadoras y repetidoras del modelo urbano.

La ordenación territorial de la escuela rural debe realizarse a través de un mapa escolar integrado, en el que la localidad sea la unidad básica de planificación educativa, priorizando el criterio de proximidad, y la zona educativa (concejo, comarca, mancomunidad...) el garante de toda la oferta educativa completa, que contemple no sólo la red de centros de enseñanzas obligatorias, sino también la de post-obligatorias (bachilleratos y ciclos formativos de FP), la Educación de Personas Adultas, las Enseñanzas de Régimen Especial, los diferentes servicios educativos (Equipos Psicopedagógicos y de Orientación, Centros de Recursos e Innovación Educativa, Centros de Profesores) y complementarios (transporte y comedor escolares, residencias de secundaria y escuelas-hogar, oferta amplia de actividades

extraescolares y garantía de apertura de los centros para su uso sociocultural por la comunidad).

Desde la Confederación de STEs reivindicamos una vez más el papel dinamizador de la institución escolar en su medio sociocultural y el carácter socializador y de arraigo al entorno que ofrece la escuela unitaria o de pueblo. Porque, en definitiva, creemos que tienen sentido y futuro el medio y la escuela rurales. ▽

Navalpino, en la provincia de Ciudad Real



las zonas rurales, donde no encuentra la suficiente rentabilidad económica), la Confederación de STEs ha establecido como uno de sus ejes prioritarios de acción sindical para el presente curso, la reivindicación de la especificidad de la Escuela Rural, plasmada en la apuesta por la articulación y legislación de un SUBSISTEMA EDUCATIVO RURAL y en la exigencia en los diversos foros y mesas de negociación en que los distintos STEs estamos presentes de políticas edu-